



Secretaría General

Nº 946/ - TRANSCRIPCIÓN OFICIAL -  
del Acuerdo adoptado por el  
Consejo del Banco Central de Chile, en su  
Sesión Ordinaria Nº 1844, celebrada el 14 de  
agosto de 2014.

---

1844-03-140814

Designación de miembro integrante y Presidente del Comité  
Asesor de Tecnología de la Información del Banco para un nuevo  
período.

El Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión Ordinaria Nº 1844, celebrada el 14 de agosto de 2014, acordó designar al señor Ignacio Casas Raposo en carácter de miembro integrante del Comité Asesor de Tecnología de la Información del Banco Central de Chile por un nuevo período de tres años, a contar del 1 de agosto de 2014.

Asimismo, se nombró al señor Ignacio Casas Raposo en el cargo de Presidente del referido Comité por un nuevo período de un año, a contar de la fecha indicada.

JUAN PABLO ARAYA MARCO  
Ministro de Fe

Santiago, 14 de agosto de 2014